

cada se ingresará la cantidad mencionada en la Caja General de Depósitos, sucursal de Cuenca, pasado el plazo de diez días a partir de la publicación de la presente.

Dado en Belmonte a diez de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Dionisio Teruel Chamón.—El Secretario, José L. Muñoz.—1.922.

En virtud de lo acordado en la causa que con el número 55 del año actual se tramita por imprudencia temeraria al volcar un coche turismo en la tarde de este día, se cita a Malcon Leonar Noves, Bárbara Hellie Brigder y Carole Anna Thorpe, vecinos de Tumbidge Walle (Inglaterra), ocupantes del coche que resultó con averías y con lesiones los antes citados, para que dentro del plazo de diez

días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción con el fin de recibirles declaración acerca del hecho de autos, prestarles asistencia facultativa, hacerles el ofrecimiento de acciones y demás preciso, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ocaña, diez de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—1.904.

V. - Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Córdoba, el día 7 de julio de 1964, en los locales que ocupa la Yeguada Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base Regional de Parques y Talleres de Automovilismo de la segunda Región Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 15 de junio de 1964.—4.536-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se prorroga el plazo de admisión de proposiciones en el expediente de concurso de las obras de «Concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de señalización y enclavamiento del ramal de enlace entre la línea de Barcelona a Mataró y Barcelona a Granollers y del ramal de enlace entre la estación de Moncada (línea de Zaragoza a Barcelona) y la línea de Barcelona a Granollers».

Esta Dirección General, vista la propuesta formulada por la Segunda Jefatura de Construcción y considerando atendibles las razones que apoyan la petición de prórroga para la celebración del concurso de las obras de referencia, ha dispuesto:

- 1.º Admitir proposiciones para optar a este concurso hasta las doce horas del día 22 de julio de 1964.
- 2.º Señalar el día 23 de julio, a las doce horas, para el acto de apertura de pliegos.
- 3.º Declarar subsistentes las condiciones referentes al presupuesto de la obra,

fianza provisional, Organismos ante los que pueden ser presentadas las proposiciones y lugar de exhibición de documentos y de apertura de pliegos que se señalan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1964 (número 128, página 6930).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Director general, Pascual Lorenzo.—3.402-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras comprendidas en el «Proyecto de unión entre el canal del Atazar (El Goloso) y la red de distribución (plaza de Castilla)».

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II saca a subasta la ejecución de obras comprendidas en el «Proyecto de unión entre el canal de Atazar (El Goloso) y la red de distribución (plaza de Castilla)».

Presupuesto de contrata: 327.321.671,79 pesetas.

Fianza provisional: 6.546.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127) todos los días laborales, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del término de admisión de pliegos, a las diez horas, en la Sala de Consejos del Canal de Isabel II, y ante la Junta de Subastas del mismo.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento de identidad número, expedido en, (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de obras comprendidas en el «Proyecto de unión entre el canal del Atazar (El Goloso) y la red de distribución (plaza de Castilla)», se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—3.383-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca subasta de obras de «Construcción de Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Teruel».

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 15 de julio del corriente año, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subsecretaría para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Teruel», por un presupuesto de contrata de 7.460.162,28 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el próximo día 18 de los corrientes y terminará el día 11 de julio próximo. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 149.203,24.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer re-

baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la baja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.392-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca subasta de obras de «Construcción de Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Sección del Pacífico, de Madrid».

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 15 de julio del corriente año, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subsecretaría para la adjudicación de las obras de «Construcción de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Sección del Pacífico, de Madrid», por un presupuesto de contrata de 13.222.466,15 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el próximo día 18 de los corrientes y terminará el día 11 de julio próximo. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 264.449,32.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la baja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.391-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública, que se celebrará el 22 de julio de 1964, para la adjudicación de obras de construcción de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 22 de julio de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras siguientes:

Obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Alicante. Presupuesto de contrata: 14.920.954,89 pesetas. Fianza provisional: 298.419,09 pesetas.

Obras de construcción de edificio para dos Secciones Delegadas, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Basauri (Vizcaya). Presupuesto de contrata: 11.373.735,60 pesetas. Fianza provisional: 227.474,71 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Beniján (Murcia). Presupuesto de contrata: 3.690.826,37 pesetas. Fianza provisional: 73.816,52 pesetas.

Obras de construcción de un pabellón en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Eusebio da Guarda», de La Coruña. Presupuesto de contrata: 9.512.122,15 pesetas. Fianza provisional: 190.242,44 pesetas.

Obras de construcción de edificio para Sección Delegada y servicios complementarios del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid. Presupuesto de contrata: 10.070.469,43 pesetas. Fianza provisional: 201.409,38 pesetas.

Obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino en Orense. Presupuesto de contrata: 13.855.956,60 pesetas. Fianza provisional: 277.119,13 pesetas.

Obras de instalación y adaptación para Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, del antiguo edificio de «San Cayetano», de Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata: 17.976.087,27 pesetas. Fianza provisional: 359.521,74 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 20 de junio y terminará el 16 de julio. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja de» en (letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.474-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se rectifica el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio actual para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Instituto Laboral en Orihuela (Alicante).

Padecido error material en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio actual para

la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Instituto Laboral en Orihuela (Alicante),

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente: #

1.º El presupuesto de contrata de dicha obra es de once millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta y seis pesetas con setenta y seis céntimos (11.653.766,76 pesetas).

2.º La fianza provisional a constituir por los licitadores será de doscientas treinta y tres mil setenta y cinco pesetas con treinta y tres céntimos (233.075,33 pesetas).

3.º El plazo de presentación de pliegos queda prorrogado hasta las trece horas del día 15 de julio próximo.

4.º La apertura de los pliegos presentados se verificará en la sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Laboral (Ministerio de Educación Nacional), Alcalá, 34, a las doce horas del día 17 de julio próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Construcciones Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos en San Mamed de Suevos (La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos en San Mamed de Suevos (La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones quinientas cincuenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas con veintiséis céntimos (pesetas 2.552.443,26).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio de 1964, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y una mil cuarenta y ocho pesetas con ochenta y seis céntimos (pesetas 51.048,86), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de julio de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—3.380-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores principales de la zona de Bercial de Zapardiel (Ávila)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores principales de la zona de Bercial de Zapardiel (Ávila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos noventa y siete mil novecientos tres pesetas con treinta y cuatro céntimos (1.697.903,34 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Ávila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general del mismo, y al mismo concurrirán las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesetas con seis céntimos (33.958,06 ptas.) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de julio de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo

con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—3.375-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de La Revilla (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de La Revilla (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones novecientos treinta mil quinientos ochenta y nueve pesetas con cincuenta y un céntimos (pesetas 2.930.589,51).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio de 1964, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo concurrirán las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y ocho mil seiscientos once pesetas con setenta y nueve céntimos (58.611,79 ptas.) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de julio de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña) vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—3.381-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos secundarios de San Martín de Coucieiro (Valle del Dubra-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de ca-

minos secundarios de San Martín de Coucieiro (Valle del Dubra-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas veintiséis mil seiscientos setenta y ocho pesetas con ochenta y tres céntimos (2.226.678,83 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo concurrirán las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cuatro mil quinientas treinta y tres pesetas con cincuenta y siete céntimos (44.533,57 ptas.), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de julio de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—3.376-A.

Resolución de la Jefatura Agronómica de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta para la venta de 15.000 kilogramos de arsenito sódico en estado de deterioro.

Habiendo quedado desierta la licitación al producto de lucha contra las plagas del campo, consistente en 15.000 kilogramos de arsenito sódico en estado de deterioro, depositado en el almacén de esta Jefatura Agronómica, anunciado en primera convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero del año en curso, se procede a esta segunda subasta del producto referido mediante la rebaja del precio, entonces señalado en un 25 por 100, resultando, por consiguiente, un precio mínimo de licitación de 22.500 pesetas, ajustándose al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los licitadores en el tablón de anuncios de esta Jefatura (Gran Vía, número 16, 1.º), cuya subasta y apertura de pliegos de proposiciones tendrá lugar el día 10 de julio próximo por la Junta constituida al efecto.

Salamanca, 5 de junio de 1964.—El Intendente Jefe.—3.143-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) por la que se anuncia subasta para la concesión de los servicios de «Fotografía» en el citado aeropuerto.

Se convoca subasta pública para proceder a la concesión de los servicios de «Fotografía» en el citado Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, están a disposición de los interesados en la oficina de Administración de dicho Aeropuerto durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en el local de la Jefatura del mencionado aeropuerto el día 10 de julio de 1964, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Los Rodeos (Tenerife), 11 de junio de 1964.—El Secretario.—3.389-A.

Resolución de la Junta Económica del Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) por la que se anuncia subasta para la concesión de la explotación de una «Oficina de Información Turística y Agencia de Viajes» en el citado aeropuerto.

Se convoca subasta pública para otorgar la concesión de la explotación de una «Oficina de Información Turística y Agencia de Viajes» en el citado aeropuerto.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, están a disposición de los interesados en la oficina de Administración de dicho aeropuerto durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en el local de la Jefatura del Aeropuerto el día 10 de julio de 1964, a las diez treinta horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Los Rodeos (Tenerife), 11 de junio de 1964.—El Secretario.—3.388-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto número 1.128, de «Arbolado y jardinería en el parque sur».

La Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.128, de «Arbolado y jardinería en el parque sur», por un tipo de licitación de 11.849.565,50 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de esta Comisaría General, Ministerio de la Vivienda, sexta planta, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Comisaría, en horas de diez a doce, durante los días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, con el modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaría General en horas de diez a doce, durante los días hábiles, hasta la víspera de la celebración de la subasta,

estando expuesta al público una copia del pliego de condiciones en el tablón de anuncios de esta Comisaría.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—3.184-A.

Resolución de la Comisión de Urbanismo de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de suministro de energía eléctrica en el polígono de San Martín, segunda etapa (cámaras transformadoras subterráneas)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de suministro de energía eléctrica en el polígono de San Martín, segunda etapa (cámaras transformadoras subterráneas)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal (Via Layetana, número 39, cuarto), hasta las nueve horas treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que se procederá a la apertura de pliegos a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesetas con cincuenta y un céntimos (3.984.173,51).

La garantía provisional será de setenta y nueve mil seiscientos ochenta y tres pesetas con cuarenta y siete céntimos (pesetas 79.683,47), y la definitiva será de ciento cincuenta y nueve mil trescientas sesenta y seis pesetas con noventa y cuatro céntimos (159.366,94 pesetas).

El plazo de ejecución será de cuatro meses.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal durante todo el plazo de exposición pública del proyecto los días laborales, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición que se exige en el pliego de condiciones es el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, núm. (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras correspondientes al «Proyecto de,» se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Gerente, Vicente Martorell.—4.674-2.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la pintura del edificio de la Casa Sindical provincial.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Castellón de la Plana saca a concurso público la pintura del edificio de la Casa Sindical provincial. El pliego de condiciones administrativas y técnicas y demás datos se hallan de manifiesto en la Administración Provincial de Sindicatos, plaza María Agustina, número 3, piso primero.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a los quince días hábiles de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas. La apertura de sobres se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Castellón de la Plana, 12 de junio de 1964.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P.—3.384-A.

Resolución del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 1 por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de comedor.

Por el presente se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de comedor del Centro Sindical número 1 de Formación Profesional Acelerada, sito en el recinto de la Feria del Campo, consistente en proporcionar a los obreros-alumnos la comida del mediodía en número aproximado de 400 cubiertos, durante todos los días hábiles del curso.

El pliego de condiciones económico-jurídicas para este concurso se encuentra a disposición de quien le pudiera interesar en la Secretaría del referido Centro.

El plazo de presentación de proposiciones será el de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se efectuará en el mencionado Centro al día siguiente hábil a las dieciocho horas.

El importe de los gastos que origine este concurso serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Presidente del Patronato, José Fernández Ceja. 3.463-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal (Gerona) por la que se anuncia subasta para la venta del terreno propiedad de este Municipio con las edificaciones en él existentes, sito en la calle Marcelo Ralló, de esta ciudad.

Cumplido el trámite del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y con autorización del Ministerio de la Gobernación, se anuncia subasta para la venta, con arrego al pliego de condiciones obrante en el expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, del terreno propiedad de este Municipio con las edificaciones en él existentes, sito en la calle Marcelo Ralló, de esta ciudad, y procedente de los bienes del extinguido ferrocarril de Gerona a Palamos, bajo un solo lote y desglosado en las dos porciones siguientes, una contigua a la otra:

Porción A, de superficie 2.857 metros cuadrados (o aquella mayor que resulte comprendida dentro de los linderos de la misma), inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de este Ayuntamiento, que forma la finca número 1.478, en el folio 22 del tomo 1.294, inscripción quinta, valorada en un millón trescientas mil pesetas (1.300.000 pesetas).

Porción B, de superficie 275 metros cuadrados (o aquella mayor que resulte comprendida dentro de los linderos de la misma), no inscrita en dicho Registro a nombre del Ayuntamiento, pero de igual procedencia y afectación que la anterior, valorada en doscientas mil pesetas (200.000 pesetas).

Tipo de licitación al alza: 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas), correspondiente al total de las valoraciones de ambas porciones.

Presentación de proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco y sello mutua de 25 pesetas, y acompañadas del resguardo de haber constituido la garantía provisional, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficina en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliego cerrado y con la siguiente inscripción:

«Proposición optando a la subasta para la venta del solar con sus edificaciones, propiedad del Municipio de La Bisbal, sito en la calle Marcelo Ralló, de dicha ciudad, procedente de los bienes del extinguido ferrocarril de Gerona a Palamós».

Fianzas provisional y definitiva: 27.500 pesetas, provisional para tomar parte en la subasta, y definitiva de 55.000 pesetas para la formalización del contrato, a consignar en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El expediente, con los pliegos de condiciones y demás documentos, podrá consultarse en Secretaría hasta el día de la subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en la calle, número, en nombre, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de subasta para la enajenación del solar de propiedad del Municipio de La Bisbal, sito en la calle Marcelo Ralló, de esta ciudad, procedente de los bienes del extinguido ferrocarril de Gerona a Palamós, y de los demás antecedentes y condiciones económico-administrativas obrantes en el expediente, ofrece y se compro-

mete a satisfacer por dicho solar la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña a esta proposición resguardo de haber constituido el depósito provisional necesario y declaración de no estar afecto el licitador de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Corporación.

La Bisbal, de de 1964.
(Firma del proponente.)

La Bisbal, 2 de junio de 1964.—El Alcalde.—4.257-C.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Se anuncia concurso, con reducción de plazos a la mitad, para la adjudicación de las obras de «ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines», bajo el tipo de 6.286.399,09 pesetas, según proyecto refundido que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio Municipal, sitas en la avenida del Marqués de Comillas, sin número (parque de Montjuich).

La duración de esta obra será de nueve meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo a los presupuestos del Servicio Municipal de Parques y Jardines que se indican:

Presupuesto especial ordinario de 1964, 578.400 pesetas.

Resultas de ejercicios anteriores, 524.400 pesetas.

Presupuesto especial ordinario de 1965, 2.800.000 pesetas.

Presupuesto especial ordinario de 1966, el resto.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 125.727,98 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 376,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta al pie del presente anuncio.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la adjudicación de las obras del «Proyecto refundido para la ultimación de la reforma y ampliación del edificio sede del Servicio Municipal de Parques y Jardines», se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por pesetas (en letra y en cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Director Gerente, Luis Riudor.—4.309-C.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por los buques «Marije» y «Kaolino» al «Ramales», el 3 de febrero de 1964, en el puerto de Puerto del Rosario.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí, o tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.692-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente del Sector Naval de Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo, en virtud de orden de proceder dimanante de la superior autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, se instruye expediente, radicado por el Tribunal Marítimo Central bajo el número 263 de 1964, con motivo del auxilio prestado por el buque remolcador de los Países Bajos «Zeeland» al motovelero «Menorca», de la matrícula de Málaga, folio 16, el día 30 de abril de 1964.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen y comparezcan en forma ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 6 de junio de 1964.—El Comandante Auditor, Angel González Caffarena.—4.717-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Suárez Gómez.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: 2,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Samo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ordenes (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».